



Aprueba Listado de beneficiados con pago de Consumo de Gas a familias vulnerables en la comuna de Punta Arenas por COVID-19.

## RESOLUCIÓN EXENTA N° 5

PUNTA ARENAS, 06 de Enero de 2021

### VISTOS:

1. Los artículos 110 y siguientes de la Constitución Política de la República;
2. El D.F.L. N° 1/19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado;
3. El D.F.L. N° 1-19.175 de 2005 (I), que fijó texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.
4. La Resolución N° 7, de 2019, de la Contraloría General de la República;
5. La Resolución N° 133, de 30.04.2020, de Transferencia de Fondos "a otras entidades públicas" año 2020, Intendencia Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena;
6. El D.S. N° 433, de 21.09.2020, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública que nombra Intendenta Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena a doña Jennifer Rojas García;
7. El Memo N° 154, de 30.12.2020, de la Jefe del Departamento Social de esta Intendencia Regional, solicita cancelación de Consumo de Gas por un monto de \$ 690.650 (seiscientos noventa mil seiscientos cincuenta pesos) en la comuna de Punta Arenas;
8. El Listado de los beneficiados con pago de Consumo de Gas con sus respectivos montos de la Comuna de Punta Arenas para su cancelación; y
9. Los antecedentes tenidos a la Vista,

### CONSIDERANDO:

1. Que, a raíz de la actual contingencia sanitaria de COVID-19, ha sido necesario apoyar a familiar vulnerables afectados por esta Pandemia.
2. Que, con el objeto de brindar alivio económico y facilitar las condiciones básicas de las familias afectadas y con el fin de dar respuesta a las necesidades de carácter social.
3. Que, es necesario cubrir las necesidades económicas respecto a pagos de Consumo de Gas a familias vulnerables en la comuna de Punta Arenas, por lo que la Subsecretaría del Interior, transfirió a esta Intendencia Regional recursos con cargo de Presupuesto.
4. Y que, se ordena administrativamente el pago de Consumo de Gas por el Departamento de Administración y Finanzas de este Servicio.

### RESUELVO:

1. APRUÉBASE, el Listado de beneficiados para pago de Consumo de Gas de la Comuna de Punta Arenas para la cancelación del monto total de \$ 690.650 (seiscientos noventa mil seiscientos cincuenta pesos) en la comuna de Punta Arenas la que se adjunta a la presente Resolución:

N°	NOMBRE BENEFICIARIO	DIRECCIÓN BENEFICIARIO	MONTO	MES DE APOYO	N° CUENTE
1	LILIANA CORDOVA SANDOVAL	CAPITAN TRIZANO 785	\$ 2.100	DICIEMBRE	52005400
2	PAULINA QUIÑONES BARRIA	PASAJE TARRAGONA N°76. VILLA LOS ESPAÑOLES	\$ 30.000	DICIEMBRE	9247800
3	KAREN ALEJANDRA RIOS TORO	JUAN MARTINEZ DE ROSAS N°0415	\$ 30.000	DICIEMBRE	26512600
4	MANUEL SALDIVIA SUBIABRE	ARAUJO N°1730 BARRIO SAN MIGUEL	\$ 30.000	DICIEMBRE	42026000
5	ESTEBANIA DICENT FRIAS	M. DE ALDUNATE N°3430. BLOCK C DPTO 202	\$ 13.000	DICIEMBRE	999233110
6	PURISIMA VARGAS ZUÑIGA	MATEO DE TORO Y ZAMBRANO N°1435	\$ 30.000	DICIEMBRE	28010600
7	ELIZABETH AGUILERA OYARZUN	IGNACIO CARRERA PINTO N°1380	\$ 30.000	DICIEMBRE	14006800
8	LUISA NANCY CAICHEO	SANTA JUANA N°205 DEPTO 104	\$ 30.000	DICIEMBRE	66248380
9	JACQUELINE MARQUEZ OJEDA	JOSE HESSE N°1702 POB. MONSEÑOR BORIC	\$ 30.000	DICIEMBRE	23818400
10	VALERIA ASTRID ARTEAGA MANSILLA	CALLE 4 ORIENTE 01413 VILLA MONTE DARWIN	\$ 20.200	DICIEMBRE	999243454

11	JENIFFER ARLETTE OYARZUN ALVAREZ	RAMON CARNICER 0358	\$ 30.000	DICIEMBRE	20014340
12	MONICA KRAMER HUEICHA	PSJE. ANDRE JARLAN 01278 VILLA ALTO ANDINO	\$ 18.400	DICIEMBRE	28781800
13	ROSA DEL CARMEN VIDAL MORAGA	AVDA RAMON CAÑAS MONTALVA N°01038	\$ 30.000	DICIEMBRE	30462200
14	GEORGINA RODRIGUEZ BARRIA	MAR MEDITERRANEO 802	\$ 23.950	DICIEMBRE	30629400
15	LUIS HELTMUTH ALMONACID OLIVA	MARIANO EGAÑA 509	\$ 30.000	DICIEMBRE	20028600
16	MARIA DURAN LONCOCHINO	FRANCISCO ROUX 0341 MANUEL BULNES	\$ 30.000	DICIEMBRE	66515200
17	ALEJANDRA GUZMAN MORAGA	GARCIA HURTADO DE MENDOZA 0918 INTERIOR	\$ 30.000	DICIEMBRE	7614200
18	MARICEL SEPULVEDA MARTINEZ	HORNILLAS 0625	\$ 30.000	DICIEMBRE	32616750
19	MARIA ISABEL CAMPOS GOMEZ	PASAJE PABLO VON GERZANITZ 0697-A	\$ 30.000	DICIEMBRE	999228908
20	MARGARITA SANTANA CAILEO	PASAJE LAS LOICAS 01472 VILLA AVES AUSTRALES	\$ 30.000	DICIEMBRE	9606000
21	JOHANA JANET LOW SALAS	CALLE 1 01407, LOTE0 ENRIQUE ABELLO	\$ 17.650	DICIEMBRE	999253311
22	MARIA LUISA ROGEL ROGEL	PASAJE MONTE BURNEY 01382	\$ 30.000	DICIEMBRE	9304000
23	VALESCA BEATRIZ VARGAS BARRIA	QUETALMAHUE 4388. PUEBLOS ORIGINARIOS	\$ 30.000	DICIEMBRE	999228644
24	SOFIA JEANETTE GALLARDO TACUL	MONSEÑOR ABRAHAM AGUILERA 753. POB. IBAÑEZ	\$ 30.000	DICIEMBRE	29039500
25	BEATRIZ MANCILLA MONTENEGRO	PASAJE CACIQUE PAPON 3441, POB. P. A. CERDA	\$ 30.000	DICIEMBRE	66802400
26	ALEJANDRA TORRES PERQUILAF	MARTINEZ DE ALDUNATE 3661 BLOCK C DPTO 304	\$ 25.350	DICIEMBRE	66050210
		TOTAL	\$ 690.650		

2. DÉJESE constancia en los registros correspondientes del Departamento Social y de Administración y Finanzas del cumplimiento de los pagos de Consumo de Gas a los beneficiados en la comuna de Punta Arenas.

3. IMPÚTESE el gasto correspondiente, de conformidad a lo resuelto por el documento del numeral 5 de los Vistos a la cuenta Transferencia de recursos con cargo al presupuesto de la Subsecretaría del Interior, para atender situaciones de emergencia de pago de Consumo de Gas en la comuna de Punta Arenas provocados por COVID-19.

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE, (Fdo.), Jenniffer Rojas García, Intendente Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena.**



Jennifer Carolina Rojas Garcia  
Intendente Regional de Magallanes y de la Antártica  
Chilena



07/01/2021

Para verificar documento ingresar en la siguiente url: <https://validadoc.interior.gob.cl/>

**Código Verificación:** UXKih7aXGClIXINxVcaFbg==

MBR/eps

ID DOC : 18744831

Distribución:

1. MUN. DE PUNTA ARENAS
2. Intendencia Regional de Magallanes y Antártica Chilena/Departamento Administración y Finanzas
3. Nataly Marcela Andrade Huentelican (Intendencia Regional de Magallanes y Antártica Chilena/Departamento Administración y Finanzas)
4. Pamela del Rosario Diaz Vazquez (Intendencia Regional de Magallanes y Antártica Chilena/Departamento Administración y Finanzas)
5. Erika Del Lujan Perez Sierpe (Intendencia Regional de Magallanes y Antártica Chilena/Departamento Jurídico)
6. Intendencia Regional de Magallanes y Antártica Chilena/Departamento Administración y Finanzas/Oficina de Partes